Natalia Nieves, tatuadora: su senda autodidacta en base a talento y pasión

La joven penquista, cuyo camino comenzó a trazar hace 4 años, se ha hecho con un nombre y espacio en la ciudad gracias a su habilidad con el dibujo, y su impecable técnica de puntillismo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



UdeC y movilizadas buscan reanudar diálogo tras quiebre de mesa

POILÍTICA PÁG.

Diario Concepción

Martes 26 de junio de 2018, Región del Bío Bío, Nº3670, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO FUE TRAZADA POR ADMINISTRACIÓN DÍAZ CON MIRAS A 2030

Ulloa convoca a partidos en paso para reformar la ERD

"Esto no es partir de cero, sino que partir con la separación de la Región", precisó el intendente.

La Estrategia Regional de Desarrollo fue uno de los hitos clave en el inicio de la administración de Rodrigo Díaz, pues de acuerdo al ex intendente, para crecer, Bío Bío debía contar con una hoja de Ruta y una carta de navegación con miras a 2030, que incorporara no sólo las líneas productivas clásicas de la Región, sino también las nuevas ideas para aportar a una generación de mayor valor agregado y con una matriz productiva más diversificada, y menos mono dependiente. Cuatro años más tarde, el intendente Jorge Ulloa llamó a los partidos de gobierno y oposición para dar los primeros pasos para reformar la ERD, no para "comenzar de cero", aclaró, sino para incorporar cambios y nuevas realidades tan importantes como la separación de Ñuble. La invitación fue bien recibida, pero dejó alta la vara de las expectativas.







Uruguay clasificó a lo grande, mientras España y Portugal sufrieron hasta el final

DEPORTES PÁG. 14



Corte resuelve el viernes la querella de Arenas contra jueza Rivas

CIUDAD PÁG. 6

Federación de Comercio cree que e-business seguirá siendo atractivo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Opinión

Verba volant scripta manent



Pablo @pableatles Nuevamente niños más vulnerables pagando los costos de la incompetencia del Estado y de un servicio que se cae a pedazos. Una historia de mentiras, excusas y autoridades políticas mediocres y poco preparadas que, de paso, tienen secuestrado a @Sename.



Leonardo Guzmán: Declaro que tenía esperanza de que el movimiento de feministas Autoconvocadas UdeC nos daría una lección acerca de cómo encausar movimientos reivindicativos... pero cada día veo que es más de la misma lógica agresiva, violenta y atropelladora que tenemos que sufrir en la universidad. Día gris.



"No es fácil entender los procesos de los gobiernos regionales, por tanto, puede que tenga que ver con el proceso de instalación del nuevo Gobierno. No tengo una respuesta del porqué, pero efectivamente ha sido lento y un bajo flujo de proyectos", Alicia Yáñez, core.

ENFOQUE

De acuerdo a la información entregada recientemente por el Ministerio de Salud, en Chile, viven alrededor de 69.995 personas con VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), número que podría ser aún mayor considerando que existe una importante cantidad de habitantes que no saben que son portadoras de este virus.

De acuerdo a información proporcionada por Onusida, en Chile se detectan 5.000 nuevos casos anualmente cuyo rango etario corresponde en su mayoría, a personas entre 15 y 49 años. Si bien el principal grupo poblacional afectado son los adultos entre 20 y 39 años, durante 2016 se observó un aumento del 20% en relación al año anterior en el grupo de población adolescente (15 a 19 años). Este aumento en conjunto con las cifras reportadas y la meta 90-90-90 para el año 2020 propuesto por Onusida, impulsó al Ministerio de Salud a crear un Plan Nacional de Prevención del VIH/Sida para enfrentar esta problemática.

La infección por VIH ha aumentado de manera sostenida desde el año 2010 a la fecha, es por esto que deben buscarse nuevas estrategias de abordaje con el objetivo de disminuir la

Enfrentar el aumento sostenido del VIH

PALOMA CAMPOS LEYTON

T.M Mg, Coordinadora Mención Bioanálisis Clínico, Inmunohematología y Banco de Sangre Tecnología Médica, Universidad Andrés Bello

transmisión del virus, promover el sexo seguro entre los jóvenes, además de asegurar el acceso oportuno a tratamiento una vez que la infección se ha adquirido.

Uno de los objetivos de este nuevo Plan de Prevención es sensibilizar a la población respecto de esta infección, crear conciencia y así evitar nuevos contagios especialmente en la población de riesgo, los adolescentes y jóvenes. En este contexto las comunidades educativas, lideradas por el Ministerio de Educación, aunarán fuerzas para llegar a los establecimientos educacionales y toda la sociedad civil.

Otro de los objetivos es fomentar el autocuidado y la educación sexual en los jóvenes y adolescentes mediante campañas comunicacionales, información disponible para la sociedad civil, profesores y estudiantes de manera que puedan empoderarse en estos temas y tomar mejores decisiones.

Con el objetivo de disminuir la transmisión del virus se comenzará a distribuir el preservativo femenino en los centros de atención primaria además de mejorar la canti- tampoco nivel educacional. Prevenir dad y distribución existente de y educar es tarea de todos.

condón masculino, y así responsabilizarse de forma activa en la prevención y autocuidado.

Otro eje es la distribución y aplicación de test rápidos en los centros de atención primaria con el fin de mejorar el acceso y oportunidad al examen de VIH, esto permitiría obtener un resultado en minutos y con menor trámite administrativo. Actualmente el test de Elisa se realiza en centros públicos y privados de mayor complejidad obteniéndose resultados en días o incluso semanas. La aplicación de este testeo rápido, permitiría disminuir de forma considerable el tiempo de obtención de un resultado.

El último eje es mejorar y asegurar la cobertura a tratamiento de personas que ya son portadoras del VIH, preparando a los servicios de salud para la alta demanda y nuevos casos que podrían pesquisarse al mejorar el acceso al examen.

El abordaje multisectorial y el involucrarse cada uno desde su vereda es fundamental para enfrentar este nuevo escenario. El VIH no discrimina nivel socioeconómico, género



CARTAS

Ruta Costa Arauco

Señor Director:

Cuando la empresa Acciona iniciaba trabajos en la Ruta 160 posterior al terremoto del 27F, su Cristián Encalada, aseguraba que la autopista significaría para los habitantes de la provincia de Arauco una disminución y certeza en los tiempos de viaje, aparejado a un aumento de la seguridad vial y peatonal. Asimismo, generaría un mejoramiento significativo de la accesibilidad de la población de ese territorio a los servicios del Gran Concepción.

También dijo que implicaría un aumento de la eficiencia en el transporte de carga forestal, lo que mejora la competitividad de la industria local y un crecimiento de la industria turística de la provincia, al perfeccionarse el acceso hacia los atractivos naturales y de intereses especiales que caracterizan a la zona sur costera de la Región del Bío Bío.

A ocho años de dicha afirmación, la realidad es totalmente distinta. Su empresa vendió a otra concesionaria por lo cierto (Globalvia, misma de Ruta Del Itata, la segunda mas cara de Chile), teniendo como resultado una carretera no finalizada, con estándares de calidad inferiores a los de cualquier otra autopista concesionada de la Región. Con reducciones de costos notorios y con una proyección de vida útil de no mas de cuatro años, con "parches y eventos" a lo largo del trayecto. Cuando destacaba el punto de accesibilidad y conectividad ciertamente no estaba asumiendo que tanto el acceso a la comuna de Arauco (rotonda que solo el diseñador debe entender), los retornos a

Modificación de la sociedad conyugal

Una de las reformas sobre las que el gobierno ha puesto énfasis en su agenda legislativa, ha sido la modificación del régimen de sociedad conyugal. No se trata de un proyecto nuevo, sino de uno impulsado en el primer gobierno del Presidente Piñera (2011) y que se está tramitando conjuntamente con las mociones parlamentarias, encabezadas por los entonces diputados Álvaro Escobar (2008) y María Antonieta Saa (2011). Estas tres iniciativas se encuentran, en la actualidad, en segundo trámite constitucional en el Senado.

La reforma tiene tres ejes fundamentales: establecer la plena igualdad entre los cónyuges, dotar de efectiva capacidad a la mujer y proteger al cónyuge dedicado al cuidado de los hijos y del hogar común.

Bien sabemos que la regulación vigente pese a reconocer la capacidad jurídica de la mujer casada en sociedad conyugal desde el año 1989 (Ley 18.802)-, no le otorga a ella la posibilidad de administrar sus bienes propios, la que efectúa el marido. Tampoco le confiere derecho alguno sobre los bienes sociales, los que también son administrados por el varón. Más aún, el marido es calificado como "jefe de la sociedad conyugal".

La reforma aprobada por la Cámara de Diputados, en primer trámite constitucional, modifica el sistema de administración de este régimen matrimonial. Como novedad, le permite a los contrayentes pactar cuál de los dos administrará la sociedad conyugal. Si no realizan ninguna estipulación sobre este punto, se Otra mirada

entenderá que ambos cónyuges son coadministradores de la misma.

Si se designa cónyuge administrador, este podrá actuar respecto de los bienes sociales, salvo algunos de ellos, en los que se requiere autorización del cónyuge no administrador. Asimismo, en este supuesto, el cónyuge no administrador se mirará como separado de bienes respecto de la administración de sus bienes propios.

Si ambos cónyuges son coadministradores, ellos podrán actuar indistintamente respecto del patrimonio social, salvo respecto de algunos bienes sociales, en

los cuales se requerirá el consentimiento de ambos o la autorización del cónyuge que no concu-

Debe destacarse que se mantiene la existencia del denominado "patrimonio reservado de la mujer casada en sociedad conyugal". Pero su existencia queda supeditada a la existencia del pacto por el cual se estipula que el marido asuma como cónyuge administrador. No se reconoce la existencia de un patrimonio especial a favor del marido por el hecho que la mujer asuma la administración de este régimen.

Se trata, sin duda, de un avance y una sentida mejora que se estaba esperando desde hace casi treinta años. Aprobándose la reforma en el sentido expuesto, se dotará de pleno contenido a la capacidad jurídica de la mujer casada en sociedad conyugal.

Dr. Carlos Céspedes Muñoz Académico Facultad de Derecho UCSC

Carampangue o la impresentable rotonda de Cerro alto, la exclusión de acceso a Laraquete de cuerdo a la provección turística de nivel regional que ostenta, el inexplicable acceso a Ramadillas, sólo por indicar algunos.

La seguridad es paupérrima, con sectores sin reflectantes, señaléticas inadecuadas, mucho menos visibles, no se consideró iluminación de acuerdo las características climáticas de la provincia,

como lluvias o niebla. Es cuestión de ver la cantidad de accidentes entre Ramadillas y Cañete. Este resumen, bastante acotado, se suma al inexplicable y nefasto hecho, pero de gran preocupación para la empresa, de contar con tres peajes construidos y finalizados antes que cualquier otra obra, sí, tres peajes en un ruta que une a la provincia de Rezago de Arauco, que ostenta cinco de sus siete comunas con un porcentaje de pobreza

por ingreso, sobre el 29%, siendo Cañete la comuna más pobre del país, según Casen, comuna que irónicamente deberá pasar por los tres peajes para conectar con el Gran Concepción.

Ni desarrollo, ni crecimiento, ni mayor accesibilidad han resultado de esta construcción. Mucho menos preocupación por la autoridad (MOP), la cual en 2016 condicionó el aumento del cobro en el peaje, a la finalización de un puente (Ramadillas) y no a la calidad de la misma, ni al cumplimiento de lo que se contrato y por lo cual se lleva cobrando ya mucho tiempo. Cobro que afecta a miles de personas, en el aumento de los pasajes de locomoción, aumento de los costos de insumos, y por sobre todo una vez más aumento en la exclusión y poco compromiso con una provincia por años olvidada, que solo figuraba en las noticias por derrumbes de carreteras y atentados.

Ya es tiempo de que las provincias más pobres y olvidadas sean objeto de un mayor respeto, reconocimiento e inversión que se merecen.

Erik D. Gonzalez Gayoso

Iniesta y Messi

Señor Director:

Cuando toda la Argentina hoy le busca a los jugadores indicados que acompañen a Messi en su selección para que se luzca y sea gravitante como en el Barcelona, vale recordar que Lío pudo haber jugado por la selección de España. De seguro habría sido lo ideal para él, con toda seguridad hoy día, CR7 no le llegaría ni a los "chuteadores", teniendo de principio a fin al gran Andrés "Cerebro" Iniesta a su lado, el verdadero y no reconocido como se debe y merece, "como el sostenedor v productor de Messi", literalmente el "bandejero soñado".

Argentina no puede seguir eternamente buscándole los socios a Messi, se le acaba el tiempo, lo que debe hacer urgente, es tener un equipo de 11 jugadores con Messi, y no a Messi + 10 jugadores...

Luis Enrique Soler Milla

EDITORIAL

Intransigente, aunque justa demanda feminista en la UdeC

ste conflicto cumple semanas en la Universidad de Concepción, el movimiento feminista ha logrado al menos dos cosas; poner sobre la mesa un tema, en general, de incuestionable justicia y, al mismo tiempo, con una actitud de enfrentamiento que ha logrado paralizar el diálogo, dejar a toda la Universidad comprometida, sin reparar en los daños que causa a su proyecto como casa de altos estudios y a toda la comunidad de académicos, estudiantes y personal administrativo y de servicio.

En la última reunión, la cuarta, de la Mesa Negociadora entre la Universidad de Concepción y las representantes de las Mujeres Autoconvocadas de la Universidad de Concepción, aun considerando el abierto espíritu de diálogo de las autoridades de la Universidad, conocidas las nuevas propuestas y contrapropuestas de ambas partes de la Mesa de Negociación, no fue posible llegar a ningún acuerdo para la continuación del trabajo de reuniones, por lo cual se dio por terminada la Mesa de Negociación, lo cual significa que del mismo modo quedó suspendida la ejecución de los acuerdos adoptados en las reuniones previas.

En el último párrafo se establece que la Universidad tiene la disposición para reanudar el trabajo de la Mesa de Negociación, siempre y cuando se devuelvan todas las dependencias ocupadas del Campus Concepción.

El lunes, los accesos a la Universidad estaban bloqueados por las estudiantes, dando una clara indicación que no se ha aprendido nada de las experiencias anteriores y que parece que no hubiera lección que aprender, que las mujeres actúan del mismo modo o con más contumacia que sus pares hombres para conducir movimientos, sin importar la manifiesta y abier-



Para la ciudadanía. que observa esta larga movilización, a pesar de solidarizar en el origen con la justicia de sus motivos, no puede dejar de sorprenderse por la intransigencia de una dirigencia que no parece tener voluntad de escuchar *propuestas y* discriminar en lo que puede hacerse de inmediato, y lo que puede hacerse solo en plazos razonables. ta disposición de la Universidad para atender con la mayor prontitud materialmente posible sus demandas, a pesar que éstas últimas no terminan de conocerse.

En todas sus declaraciones, desde el primer día, la autoridad universitaria ha reconocido y se ha hecho parte de la discusión pública sobre el tema no resuelto por la sociedad chilena, relacionado con la necesidad de abordar los desafíos asociados con equidad de género, acoso sexual y discriminación en razón de sexo, género u orientación sexual, y reconocido que a pesar de existir una Dirección de Equidad de Género y Diversidad, está aún pendiente una amplia gama de medidas y políticas que permitan la incorporación de la perspectiva de género, y que esta se evidencie en el desarrollo de una educación y cultura en la comunidad universitaria.

Para la ciudadanía, que observa esta larga movilización, a pesar de solidarizar en el origen con la justicia de sus motivos, no puede dejar de sorprenderse por la intransigencia de una dirigencia que no parece tener voluntad de escuchar propuestas y discriminar en lo que puede hacerse de inmediato y lo que puede hacerse solo en plazos razonables. Para nadie es compresible que se quiera cambiar de lenguaje, de modos y usos operantes, y arraigados por siglos mediante un decreto firmado, aún con la mejor voluntad por un comité negociador.

El punto es que los problemas expuestos por el movimiento feminista está a plena luz pública y las medidas para ir corrigiendo todas v cada una de las circunstancias que permitan tener una nueva sociedad, no solo en la universidad, sino una sociedad que realmente sea igualitaria y digna para todos sus integrantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



EN EL TINTERO

NI PENSAR

El antiguo y poderoso caballero

En la Roma clásica quien ejercía el dominio, sin falsos rubores, era una elite que se perpetuaba a sí misma. Delimitada y definida por la riqueza, la tradición, la sangre y el poder, sus miembros se distribuían en los tres "ordines" en la que estaba dividida. La orden senatorial, la más elevada en lo socio-político; la orden ecuestre, centrada en la riqueza antes que el poder políti-

co; y la decurional, los más acaudalados distribuidos en todas las regiones del imperio.

El número de miembros de estas tres órdenes no ascendía a más de cien o doscientas mil personas, menos del 0.5% de la población del imperio, entre ellos, se tenía en cuenta sólo a los hombres adultos, o sea. unos 40.000. Si el territorio romano de entonces tenía una extensión calculada de cuatro millones de kilómetros cuadrados, había, entonces, un hombre adulto decente por cada 96.5 kilómetros cuadrados. Se ruega no concluir que en ese aspecto la

cosa era bastante parecida a como ocurre por estos días, aunque parezca divertido pensar que a lo mejor sí.

El asunto que importa es que ese 0.5% tenía un impacto increíblemente poderoso sobre el resto del anónimo 99.5% restante. En la parte de recursos monetarios, el factor no siempre debidamente transparente al hablar de historia, se daba lo de siempre: el pode-

> rosos caballero es don dinero, del nuestro, en comparación, contemporáneo, Francisco de Quevedo. La elite, en su conjunto, manejaba el

80% de la riqueza, eran los denominados honestiores, los honorables y todo el resto, es decir, el 99.5%, eran los humeliores, seres inferiores.

La duda empezó a generarse cuando los *honestiores* em pezaron a robar mucho más que los *humeliores*, cosas de la historia antigua, que podríamos considerar como completamente superadas, o a lo mejor, no todavía.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción Director: Mariano Campos Ramírez Editor General: Francisco Bañados Placencia Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102 Concención **Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl Twitter: DiarioConce Oficina Comercial: (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

FOTO-JDC

Bío Bío se destaca en nueva mesa de las Juventudes de la DC

Ocho dirigentes de las juventudes de la Democracia Cristiana regional estarán presente en la nueva mesa regional.

Esto se conoció durante el fin de semana, cuando asumió la nueva dirigencia, en donde participa como 3° vicepresidenta, la militante local, Ivannia Fuentes

Se espera que el primer Consejo Nacional de la JDC se realice en Concepción dentro de un mes más, en donde confluirán dirigentes de todo el país.

EN DESAYUNO REALIZADO EN LA INTENDENCIA

Ulloa se reúne con partidos políticos con miras a reformar la **estrategia regional**

Marcelo Castro Bustamante

La Estrategia Regional de Desarrollo fue uno de los hitos clave en el inicio de la administración de RodrigoDíaz, pues de acuerdo al ex intentendente, para crecer, Bío Bío debía contar con una hoja de Ruta y una carta de navegación con miras a 2030, que incorporara no sólo las líneas productivas clásicas de la región, sino también las nuevas ideas para aportar a una generación de mayor valor agregado y con una matriz productiva más diversificada y menos mono dependiente.

Cuatro años más tarde, el intendente Jorge Ulloa llamó a los partidos de gobierno y oposición para dar los primeros pasos para reformar la ERD, no para "comenzar de cero", aclaró, sino para incorporar cambios y nuevas realidades tan importantes como la separación de Nuble.

A eso de las 9:15 de ayer comenzó la reunión, que se extendió por cerca de una hora, y en ella la máxima autoridad del Bío Bío, estuvo acompañada en la testera por la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, y el Jefe de División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, Alejandro Reyes. En representación de los partidos habían voceros de 12 de las 14 colectividades de la Región, y sólo se excusaron los miembros del Partido Socialista y Revolución Democrática.

Ulloa partió la reunión agradeciendo a los asistentes comenzaron a analizar diversos temas, teniendo como eje principal la Estrategia Regional de Desarrollo. Sobre esto, la autoridad manifestó que "es tomar contacto con los partidos y nuestras miradas sobre lo que se conoce como estrategia y su readecuación, esto no es partir de cero, sino que partir con la separación de la Región".

Según Ulloa, los partidos compartieron en que se debe poner a la Región por delante y que existiendo aspectos en común, se trabajarán de forma oportuna. Mientras que en los desafíos, se confirmó el soterramiento de la línea férrea.

En tanto, desde un punto más de vista político, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, consideró que "esta reunión sirvió para conversar este ajuste de tuerca que necesita nuestra ERD y los partidos entregaron su visión. Es muy importante tener indicadores que midan el funcionamiento de esta estrategia. Lo bueno es que todos tuvieron una buena recepción y tenemos legítimas diferencias que no nos pueden separar en los puntos más importantes para el trabajo por la Región".

Desde el oficialismo, Jorge Fuentes, presidente regional de la UDI, cree que esta reunión es un paso importante para la Región. "Acá se vieron temas nuevos y que deben estar presentes en la nueva estrategia, como la migración, la infancia o el medio

A la cita asistieron 12 partidos, de oficialismo y oposición, que valoraron la instancia. Los segundos pidieron que se mantenga y no sea sólo para la foto.



FRASE



"Esto no es partir de cero, sino que partir con la separación de la Región".

Jorge Ulloa, intendente de la Región del Bío Bío.



"Nosotros esperamos que esto no sea para foto y creemos que se sigue haciendo la política de siemore".

Loreto Múñoz, presidenta Partido Humanista.



"Hoy no existe la Nueva Mayoría, pero estamos en plena rearticulación".

Nicolás Hauri, presidente regional DC.

ambiente que no estaban presentes en la actual estrategia".

Desde la oposición, Nicolás Hauri de la DC, hizo la vocería, quien manifestó que "se nos planteó una propuesta por parte de la Intendencia, en base a sus análisis que han establecido, creen necesarias adecuaciones a la ERD. Nosotros estamos a llanos a participar y no creemos necesarios realizar cambios profundos a ellas, sino que deben estar vinculada para la salida de Ñuble".

En el Frente Amplio, la presidenta

del Partido Humanista, Loreto Muñoz, "nosotros vinimos a escuchar y esperamos formar algo distinto, esto no es para decir que están todos, sino que se nos escuche".

Sólo para foto

Desde la Oposición adelantaron que esperan que esta instancia se puede repetir en el tiempo, y no sea sólo para la foto.

Así opinó la líder del Partido Humanista, Loreto Muñoz. "Nosotros esperamos que esto no sea para foto,

creemos que se sigue haciendo la política de siempre. Esperamos que esto sea importante y que se tenga una forma de estar en el mundo, que no hayan críticas cruzadas, sin denostar al resto".

Algo parecido creen en la DC, Nicolás Hauri, "nosotros esperamos que exista un trabajo en el tiempo y podamos tener la retroalimentación necesaria, así nosotros poder hacer llegar nuestros puntos vista sobre los distintos temas y hacer crecer la Región".

Jorge Fuentes de la UDI, estimó que esta instancia no será para la foto. "Nosotros conociendo al intendente Ulloa, sabemos que no será para la foto. El tiene una metodología de trabajo responsable y no tengo duda en que seguiremos siendo convocados".

¿Nueva Mayoría 2.0?

Durante la actividad llamó la atención lo unido que se mostró la ex Nueva Mayoría, pensando que hasta el día de hoy no han logrado articular una oposición fuerte en la zona.

Nicolás Hauri, de la DC y quien, durante la actividad con el intendente Jorge Ulloa, actuó como vocero de la oposición, apuntó que están conversando nuevamente. "Hoy no existe la Nueva Mayoría, pero estamos en plena rearticulación para trabajar con todos los partidos que la compusimos. Debemos construir como oposición un relato regional".

Iván Quintana, presidente regional del Partido Comunista, indicó que "hemos tenido reuniones en este tiempo, podemos tener diferencias en nuestras apreciaciones y nosotros tenemos claras las reivindicaciones en la Región".

OPINIONES

Política

NEGOCIACIÓN SE INTERRUMPIÓ EL VIERNES

UdeC y movilizadas buscan reanudar diálogo tras quiebre de mesa

Javier Cisterna Figueroa

El pasado viernes, mediante las actas liberadas tras cada ronda de diálogo, se confirmó la suspensión momentánea de las negociaciones entre estudiantes movilizadas y autoridades de la Universidad de Concepción, en lo que, hasta ese entonces, era el cuarto día de acercamiento oficial.

Ayer, ambas partes entregaron una versión del quiebre del espacio, compuesto íntegramente por mujeres y liderado por la directora de Equidad de Género y Diversidad UdeC, Lucía Saldaña. No obstante aquello, tanto autoridades como alumnas abogaron por la necesidad de retomar lo antes posible el contacto para avanzar en los puntos del petitorio unificado.

Mediante la lectura de una declaración, las autoconvocadas de la universidad señalaron que el jueves de la semana anterior solicitaron un cambio metodológico de las rondas de negociación. En particular, la entrega por escrito de parte de los representantes de Tanto autoridades como autoconvocadas llamaron a reiniciar las conversaciones, pese a las hondas discrepancias que se mantienen en cuanto a la normalización de las clases.



la casa de estudio de su réplica ante el pliego de demandas, con la finalidad de poder bajar dicha respuesta a la asamblea y, finalmente, retornar al diálogo para subsanar cuestiones mínimas.

Lo anterior, manteniendo aún el estado de paralización y toma - por una semana más o hasta el miércoles 27 de junio- en las facultades que han adherido con más fuerza al movimiento.

Desde la UdeC, en tanto, se hizo hincapié en la necesidad de retomar lo antes posible las actividades académicas, particularmente en la Facultad de Educación, y para ello se estableció este lunes como punto de reinicio de las clases en dependencias ajenas a la unidad

"Reiteramos nuestra voluntad

de reanudar el diálogo con las representantes de las Mujeres Autoconvocadas en un ambiente constructivo. Ello implica la devolución de los espacios ocupados, en tanto, entendemos que los acuerdos alcanzados dan cuenta de la buena fe y voluntad de avanzar en estas materias, y que las garantías ofrecidas a las representantes en cuanto a franjas horarias protegidas y fuero hacen perfectamente compatible el trabajo de negociación con las actividades de formación", indicó el rector (s) Carlos von Plessing.

Las movilizadas, por su parte, también llamaron a un retorno de la negociación, puesto que los acuerdos alcanzados en la línea del petitorio unificado, actualmente, se encuentran fuera de todo efecto, lo que implica un retraso considerable. Sin embargo, recalcaron que urge revisar la metodología de la mesa y la activación del calendario académico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





DIPLOMAS

- Análisis de Inteligencia
- Estrategias de Apoyo para la Inclusión de Personas con Discapacidad
- · Estrategias para Educar en Sexualidad
- Evaluación Formativa: De la Calificación a la Evaluación
- · L'Italia: Lingua, Cultura e Commercio
- Inglés para Profesionales del área de la salud
- Metodologías para la Enseñanza del Inglés en Educación Preescolar y Básica

INICIO DE CLASES: Agosto 2018

Teléfonos: (41) 2661387 - 2661187 - 2661230

Email: formacionpermanente@udec.cl - contactofp@udec.cl

www.formacionpermanente.udec.cl







FOTO:RAPHAEL SIERRA

Ciudad



Moderno sistema de televigilancia para Talcahuano

El convenio de Ampliación del Sistema de Video Vigilancia para el puerto, permitirá que la ciudad tenga 64 cámaras de control conectadas con Cenco de Carabineros. La inversión firmada por el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, y el Intendente de la Región del Bío Bío, Jorge Ulloa, consideró una inversión de 797 millones de pesos. Al respecto, el alcalde Campos indicó que "esperamos que en febrero del 2019, ya estén operativas estas nuevas 64 cámaras, con un alto estándar de protección para nuestros vecinos".

Carolina Abello Ross carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Una semana clave vive la investigación del caso Matute, luego de que la Corte de Apelaciones deba resolver la queja disciplinaria y la querella por injurias contra la ministra Carola Rivas, presentada por el ex comisario Héctor Arenas, ex investigador del caso.

Ayer, la Cuarta Sala escuchó los alegatos de ambas partes, tras lo cual se decidió que la resolución se dará a conocer este viernes.

En la querella, el ex detective denunció a la jueza de haberle imputado delitos durante una serie de entrevistas concedidas a fines de marzo, cuando dio a conocer los resultados de sus investigaciones.

Una de las razones, por las cuales el ex policía presentó la acción legal, es porque en algunas entrevistas la ministra del caso Matute aseguró que el prefecto en retiro sometió a los jóvenes procesados el año 2001 por obstrucción a la justicia a apremios ilegítimos.

Tras el alegato, la abogada de la ministra Rivas, Ximena Sepúlveda, aseguró que la querella debe ser rechazada, porque exige que la acción legal esté presentada en el tribunal de Garantía, trámite que no se ha hecho.

Además, la profesional aseguró que no se configura el delito de injuria, "porque exige que haya un ánimo de injurias y la ministra no lo tuvo. Lo que ella hizo fue dar a conocer las líneas de investigación en su rol de juez, donde le corresponde resolver cuál es la tesis más cercana a la verdad procesal".

Agregó que, en las distintas entrevistas que Rivas dio a los medios de comunicación, en cuanto a los supuestos apremios ilegítimos, "entregó los antecedentes en la investigación".

El abogado que representa a Arenas, José Luis Andrés, agregó que las declaraciones de Carola Rivas "afectaron la honra y la reputación de mi representado. Ella, con total tranquilidad, lo denostó públicamente, atribuyéndole vejámenes a testigos y una grave obstrucción al caso Matute, señalando que mi representado habría actuado con soberbia y sin control, y esas no son expresiones propias de un miembro del Poder Judicial, que debe ser prudente y respetuoso de las personas".

El profesional precisó que la Corte ahora no debe resolver si la ministra cometió el delito de injurias, sino si existe mérito para recurrir ante Tribunales. Agregó que la querella está presentada, "así que ese es un argumento incorrecto por parte de la defensa de la señora ministra".

El mismo Arenas, presente en la audiencia, afirmó que "vengo a dar la cara, como siempre lo he hecho. Estoy defendiendo mi honra y la labor que realiza la Policía de Investigaciones, porque detrás de mí hay muchas personas a las que yo represento, entonces, tengo la obligación moral, como jefe de la policía, de defender lo que hacemos en cumplimiento de las órdenes que emanan del Poder Judicial".

El ex detective recordó que la causa está en sumario, por lo cual



EX COMISARIO HÉCTOR ARENAS PLANTEÓ QUE LA MINISTRA LO INJURIÓ

Corte resuelve este viernes querella contra jueza Rivas

El ex detective presentó la acción legal tras declaraciones de la magistrada donde le habría imputado delitos en entrevistas concedidas a fines de marzo.

La abogada de la ministra Rivas,

Ximena Sepúlveda, aseguró que la magistrada no tuvo la intención de injuriar al ex detective.

Además, la Corte debe pronunciarse

sobre la queja disciplinaria presentada por Arenas en contra de la jueza. él se ve imposibilitado a defenderse de imputaciones como a las que se refiere la querella.

Agregó que en la única entrevista que tuvo con la magistrado, ella jamás le preguntó sobre supuestos apremios a los jóvenes procesados.

Arenas recordó que es imposible que los detectives actuaran sin control, porque ellos obedecen, precisamente, órdenes de los jueces.

"Esta (los apremios ilegítimos) es una maniobra que se usó desde un principio para sacarme del caso. Ninguno de ellos se quejó de maltratos cuando estuvieron detenidos, pero cuando ellos se dieron cuenta de que eran más objeto de investigación, realizaron quejas disciplinarias en mi contra y todas fueron desestimadas. No hubo maltratos, ellos fueron detenidos v puestos a disposición del tribunal, y el tribunal ordenó su internación en la cárcel El Manzano. Jamás los tuvimos en ningún calabozo, eso que quede bien claro", dijo Arenas, quien precisó que no ha presentado querellas contra los jóvenes, "porque a ese tipo de acusaciones uno está acostumbrado, es parte del hecho de ser policía, pero lo que sí no estov dispuesto a aceptar, por el rango que tiene un ministro, me venga a tratar de esa manera,

esa es la diferencia".

El ex detective planteó que Rivas no debería estar investigando este caso, "por el hecho de que ella ha emitido opinión".

Si la querella es acogida a trámite, para ser resuelta en un juzgado de Garantía, y esa resolución es ratificada por la Corte Suprema, la ministra será suspendida de sus funciones, incluida la investigación del caso.

En cuanto a la queja, el pleno dará a conocer hoy su decisión.

OPINIONES

Ciudad

Bomberos reinaugura cuartel destruido el 27/F

Mejorar los tiempos de respuesta frente a emergencias es lo que busca la instalación estratégica de la infraestructura de 520 m² para el Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Talcahuano, en el sector de Brisas del Sol.

"El nuevo cuartel permitirá una mejora en los tiempos de atención para la comuna en este polo inmobiliario importante, entregando, además, una mayor presencia de seguridad ciudadana, con una importante cantidad de recursos por

parte del Gobierno hacia la Junta Nacional de Bomberos", explicó el intendente regional, Jorge Ulloa.

La inversión de 480 millones de pesos para el nuevo edificio fue financiado con fondos especiales generados en el primer mandato del presidente Piñera y de la segunda administración de Michelle Bachelet, para la reconstrucción de estructuras dañadas después del terremoto del año 2010.

"Tuvimos la capacidad de mirar hacia el futuro y entregar a comodato este terreno al Cuerpo de Bomberos y así llevar a cabo la construcción de este nuevo centro, descentralizando la labor y disminuyendo los tiempos de reacción y desplazamiento frente a una emergencia, beneficiando a 8 mil personas de Brisas del Sol", explicó el alcalde Henry Campos.

Sobre la inauguración de este nuevo cuartel el presidente nacional de la institución, Miguel Reyes, comentó que "va a atender a un sector de pleno desarrollo y que presenta edificios en altura, especialidad de ésta Compañía. La infraestructura, además, cuenta con un estanque de 15 mil litros de agua, lo que la convierte en autónoma para desarrollar sus funciones".



SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS de Talcahuano, Brisas del Sol.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN JULIO-AGOSTO 2018

Elige Capacitación Superior

Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Capacita	JULIO-AGOSTO 2018				Cursos i Dipiomas i Seminarios i Programas Sociales			
Gestión Organizacional								
	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor	
Planificación y Gestión Estratégica	1237940153	16	18 de Julio	06 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Compras Públicas Aplicadas	1237974687	16	18 de Julio	30 de Julio	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Evaluación Económica de Proyectos	1237951528	24	19 de Julio	07 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 136.000	
Gestión de Empresa y Eval Económica de Proyectos para Emprendedores	1237975006	30	26 de Julio	28 de Agosto	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 180.000	
Técnicas de Contabilidad a través de normas IFRS	1237951110	34	18 de Julio	22 de Agosto	Martes y Miércoles	18:30 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Actualización de Reforma Tributaria	1237953341	34	25 de Julio	29 de Agosto	Martes y Miércoles	18:30 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Herramientas Técnicas de Contabilidad	1237924385	39	25 de Julio	29 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 195.000	
Diploma Técnicas en Dirección Estratégica de Negocios	1237941712	124	27 de Julio	27 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000	
Gestión de Recursos Humanos	Ofdisa Canas	Havea	Iniaia	Támain a	alfo o	banania	velen	
	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor	
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	25 de Julio	30 de Julio	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 96.000	
Técnicas para la Atención Efectiva y Fidelizacion de Clientes	1237945931	12	19 de Julio	31 de Julio	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 100.000	
Técnicas para la Gestión de Dirección Laboral Efectiva	1237940035	16	18 de Julio	06 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	31 de Julio	09 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Lengua de Señas Básico	1237974242	24	30 de Julio	20 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 140.000	
Técnicas de Cobranza y Negociación	1237937385	24	30 de Julio	20 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Administración General y Gestión del Recurso Humano	1237948889	40	26 de Julio	28 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237966581	40	31 de Julio	30 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 220.000	
Diploma Técnicas en Habilidades Directivas y Gestión Organizacional	1237939886	117	27 de Julio	20 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 585.000	
Diploma para Secretarias Gestión Ejecutiva y Empresarial	1237949598	146	27 de Julio	27 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 750.000	
Computación e informática	0/ 11 0			- / .				
	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor	
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	26 de Julio	14 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	11 de Julio	01 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237941532	24	25 de Julio	13 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	12 de Julio	31 de Julio	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Inteligencia de Negocios y Gestión de Datos	1237934097	45	27 de Julio	24 de Agosto	Lu, Mi y Vi	18:15 a 22:00 Hrs.	\$ 225.000	
Sistema de Gestión y Calidad	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor	
Tácnicos do Apálicio do la Nuova Norma ICO 45001,2019	•							
Técnicas de Análisis de la Nueva Norma ISO 45001:2018	1237975464	16	23 de Agosto	24 de Agosto	Jueves y Viernes	09:00 a 18:00 Hrs.	\$ 140.000	
Tecnicas de Análisis de la Norma NCh-ISO 17025, Versión 2017	1237977254	16	11 de Julio	12 de Julio	Miércoles y Jueves	09:00 a 18:30 Hrs.	\$ 130.000	
Análisis de Riesgos y No Conformidades	1237947716	16	18 de Julio	30 de Julio	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Implementación ISO 9001, Versión 2015	1237948031	16	18 de Julio	30 de Julio	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 144.000	
Implementación ISO 14001, Versión 2015	1237938235	16	31 de Julio	09 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Implementación ISO 31000:2009	1237937646	16	30 de Julio	20 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Introducción a los Sistemas de Continuidad de Negocios ISO 22301:2012		16	31 de Julio	09 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Implementación NCH 3262:2012	1237966464	16	30 de Julio	08 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Implementación NCH 2728, Versión 2015	1237957091	16	24 de Julio	02 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Técnicas de Auditoría en SIG ISO 9001:2015	1237946362	24	26 de Julio	14 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 150.000	
Formación de Auditores Internos en SIG	1237947506	32	18 de Julio	13 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 240.000	
Formación de Auditor Líder en SIG Certificado por AENOR Chile	1237946355	40	26 de Julio	28 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 325.000	
Diploma en SIG, Certificado por AENOR Chile	1237946193	124	27 de Julio	27 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 1.200.000	
Abastecimiento, Control y Operaciones	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor	
Herramientas para la Mejora Contínua de Procesos, 5 "S"	1237929046		30 de Julio			18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Herramientas Técnicas Six Sigma en la Empresa		24		20 de Agosto	Lunes y Miércoles			
	1237930602	24	31 de Julio	16 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000	
Control de Gestión y Cuadro de Mando Integral Aplicado	1237949139	40	25 de Julio	29 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Administración de Bodega y Control de Inventario	1237951476	40	26 de Julio	28 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Administración Avanzada de Bodega y Control Eficiente de Inventario		40	25 de Julio	29 de Agosto	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000	
Diploma Técnicas en Gestión de Operaciones y Logística Aplicada	1237935325	124	27 de Julio	27 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000	

"Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico",

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.



SORTEO Nº 2.081 FECHA: 24 / 06 / 2018



(02)(05)(07)(09)(10)(12)(13)(15)(20)(21)(22)(23)(24)(25)

Categorías KINO	egorías Total (INO Categoría				Premio Líquido (*) por Ganador		
14 Aciertos	\$	90.835.417	0	\$	0		
13 Aciertos	\$	7.708.918	12	\$	629.562		
12 Aciertos	\$	4.930.000	493	\$	10.000		
11 Aciertos	\$	12.216.000	6.108	\$	2.000		
10 Aciertos	\$	20.013.600	33.356	\$	600		





Categoría		Total	Cantidad de	Premio Líquido (*)		
Número de Cartón		Categoría	Ganadores	por Ganador		
Viaje al CARIBE	s	3.061.224	1	\$	3.000.000	





(01)(03)(04)(06)(07)(08)(09)(14)(16)(18)(21)(22)(23)(24)

Categoría	Total		Cantidad de	Premio Líquido (*)		
REKINO	Categoría		Ganadores	por Ganador		
14 Aciertos	\$	612.369.228	0	\$	0	



04 06 (11 (12 (14 (15 (16 (17 (18 (19 (20 (21 (22 (23 Cantidad de Ganadores Categoría CHANCHITO REGALÓN

0 \$



(01)(05)(06)(08)(10)(11)(12)(14)(16)(17)(20)(22)(23)(25)

576.461.892

Categoría	Total	Cantidad de		Líquido (*)
COMBO MARRAQUETA	Categoría	Ganadores		anador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	s	0

(1) En casa de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.

\$

14 Aciertos





Categoría	C	Total	Cantidad de	Premio Líquido (*)		
CLUB KINO		ategoría	Ganadores	por Ganador		
BUENOS AIRES	\$	1.020.408	1	\$	1.000.000	

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana



Sorteo 1

Sorteo 2 - Pro

Sorteo 1 (02)(03)(06)(08)(09)(10)(12)(13)(14)(19)(22)(23)(24)(25)

Sorteo 2 - Promocional

(02)(04)(05)(06)(07)(08)(13)(16)(18)(19)(20)(21)(23)(24)

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo		
14 Aciertos	Sueldo de \$500.000	0	K. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		
14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	\$ 0		

(3) El premio corresponde a un sueldo de S500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, Esperanza de Vida- Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x S500.000 = S390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagas mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1

Sorteo 2 - Pro

9 Sorteo 1

(01)(03)(04)(06)(07)(08)(09)(10)(12)(19)(20)(21)(22)(24)

Sorteo 2 - Promocional

(01)(02)(05)(08)(10)(12)(13)(14)(18)(20)(21)(23)(24)(25)

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo		
	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000	0	00:0		
ional	14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	\$	0	

(4) El premio corresponde a un suelda de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida- Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



MIÉRCOLES 27/06/2018 SORTEO N°: 2.082

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino



Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino



Estimado a repartir



Estimado a repartir









\$500.000 por 10 años (1)





1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas

o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)









Economía& Negocios

INACER
Enero-marzo 2018 +6,4%
IPC
Mayo 0,3%
Anual 2,0%
TPM
Desde 18/05/2017 2,50%

\$27.147,92 UTM JUNIO \$47.538,00
 BOLSAS DE VALORES

 Ipsa
 5.285,53
 -1,67%
 Igpa
 26.841,09
 -1,43%

 MONEDAS EXTRANJERA

 Dólar Observado
 \$639,38
 Euro
 \$748,60

 COMMODITIES

 Celulosa (US\$/T)
 \$1.170,00
 Cobre (US\$c/libra)\$307,67

GREMIO DEL COMERCIO Y ABOGADOS TRIBUTARIOS EXPLICAN POR QUÉ ES NECESARIO EMPAREJAR LA CANCHA

Por ahora Cabify no subirá sus tarifas tras anuncio de nuevos impuestos

Mientras la Federación Regional de Comercio afirma que el negocio virtual seguirá siendo atractivo, por sus bajos costos. Los impuestos involucrados sería a la Renta y el IVA.

Edgardo Mora Cerda
edgardo mora@diarioconcepcion.c

Cuando la idea es "emparejar la cancha" como lo dijo el Presidente Sebastián Piñera, es difícil oponerse al anuncio sobre nuevos impuestos para el e-commerce.

Lo positivo, además del "emparejamiento" es que Cabify dice que, por ahora, no traspasará mayores costos a sus usuarios y la federación de comercio estima que el e-commerce seguirá creciendo.

A nivel local, Sergio Albornoz, presidente de la Federación Regional de Cámaras de Comercio y Turismo de Bío Bío, Fecomtur, expresa que "el comercio electrónico es competencia desleal ante el comercio establecido al no pagar impuestos, no pago de arriendo de local físico y no tener gastos fijos. Por lo tanto, nos parece bien que los formalicen y paguen sus impuestos igual que toda actividad económica".

Al mismo tiempo, Albornoz, señala que "hay que seguir promoviendo el comercio electrónico en nuestro sector, independiente que se agregue el IVA, igual seguirá siendo atractivo, porque los costos de gestión de venta serán menores al del comercio establecido".

Cabify Concepción

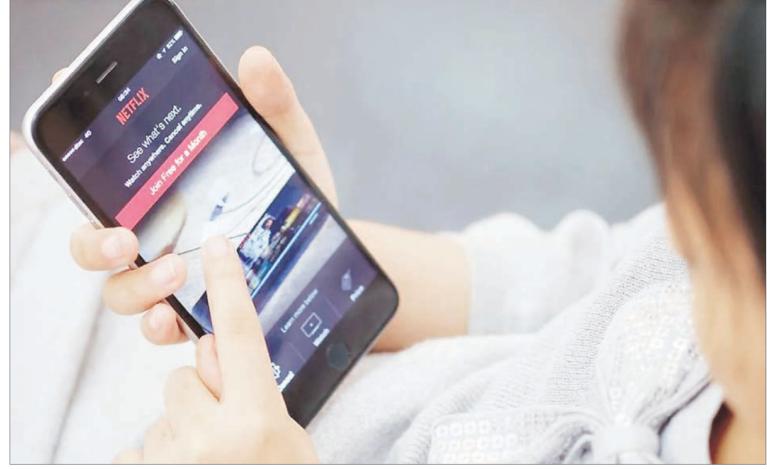
Álvaro Pasquez, gerente manager Cabify Concepción, explica que: "por ahora, podemos anticipar que esta medida no van a incidir en un aumento de tarifas para nuestros usuarios".

Para tener una referencia actual sobre cuál es el costo promedio de un servicio desde la Plaza Independencia hasta el Aeropuerto Carriel Sur, Pasquez establece que el valor "depende de las condiciones de tráfico, puede oscilar un poco, pero está en torno a los \$ 3.700".

En cuanto a si la compañía está de acuerdo con el cobro de impuestos, el gerente manager Cabify Concepción afirma que "Cabify reconoce el 100% de sus ingresos en Chile y paga sus impuestos de primera categoría como cualquier empresa que funciona hoy en el país. Con respecto a los ingresos de los conductores, ellos también pagan impuestos, ya que les exigimos emitir una boleta o factura, con lo cual pagan sus imposiciones de primera categoría, donde se le retienen el 10% de sus ingresos. Otras apps, no le exigen a los socios que entreguen un documento tributario".

Abogados Tributaristas

Alfonso Valdés, abogado de VMJ Auditores Consultores y ex abogado jefe del Servicio de Impuestos Inter-



FRASE

"Hay que seguir promoviendo el comercio electrónico en nuestro sector, independiente que se agregue el IVA".

Sergio Albronoz, presidente Fecomtur.

"Por ahora, podemos anticipar que esta medida no van a incidir en un aumento de tarifas para nuestros usuarios".

Álvaro Pasquez, gerente zonal de Cabify.

nos, justifica la medida al indicar que "hay que tener presente que en nuestro país rige el principio de igualdad tributaria, por lo que los contribuyentes que se encuentran en la misma situación, deben recibir idéntico tratamiento impositivo. Desde este punto de vista, no parece lógico ni razonable que existan actividades económicas que generan utilidades y que encuadran, además, con los hechos que tributan con IVA y que, no obstante ello, no paguen impuestos, al contrario de actividades económicas que se realizan presencialmente y que si los pagan".

Requerido respecto de la necesi-

dad de imponer gravámenes al comercio digital, Valdés dice "claro que lo es, no existe razón legal ni doctrinaria por lo que estas actividades se encuentren al margen de la tributación. Aparte del tema de igualdad tributaria involucrado también está en juego la libre competencia respecto de los demás contribuyentes que si cumplen con la tributación y cuya fiscalización es más expedita al operar físicamente".

En relación a qué impuestos deberían estar potencialmente involucrados en servicios como Uber, Neflix, y Spotify, el ex jefe de abogados del Servicio de Impuestos Internos, comenta que "están involucrados el impuesto a la renta por la utilidad obtenida y el IVA por el consumo de los productos y servicios".

Para Claudio Bustos, abogado socio de Bustos Tax & Legal, "el pago de impuestos para plataformas digitales es absolutamente necesario. Actualmente, gran parte del comercio se lleva a cabo a través de internet y aplicaciones digitales en línea, por lo cual, es fundamental que dichas actividades queden también gravadas. De lo contrario, se produciría una discriminación arbitraria, ya que efectuar actividades comerciales a través de plataformas digitales conllevaría un

beneficio tributario implícito no disponible para quienes realizan la misma actividad de forma física".

Bustos explica también que "en este tipo de operaciones, los impuestos que están potencialmente involucrados son tres: el Impuesto Adicional, que es el impuesto que grava las rentas de fuente chilena obtenidas por personas no residentes en Chile, eventualmente, el IVA y, eventualmente, el impuesto de Primera Categoría".

Claudio Sánchez, docente de Ingeniería en Administración de Duoc UC sede Concepción plantea que "uno de los temas que hoy en día están en boga es el que se refiere al pago de impuestos a las utilidades, por parte de las empresas de e-commerce, en aquellos lugares en donde efectivamente se generan las ventas. Esto debido a que estas (empresas) tributan en aquellos lugares en donde tienen sus casas matrices y no en donde ejercen el comercio. Los casos más claros son Uber, Ebay, Carrefour, Alibaba, etcétera".

El docente de Duoc UC dice, también, que "el debate que hoy en día se genera se relaciona con el lugar en dónde deberían tributar estas empresas; la idea sería que tributaran en aquellos lugares donde están sus clientes virtuales. Pero esto implica generar mecanismos que permitan determinar el origen del punto en donde se generan las compras, para poder aplicar un impuesto, además, implica modificar la ley de manera tal de que esto sea posible. Esta discusión es particularmente fuerte en los países europeos que son los que han liderado la discusión, sin embargo, en Chile, también, ya se han hecho sentir las voces de alerta. Sin embargo, este reclamo no es nuevo porque ya estaba presente en Chile con el caso de la tributación de las grandes empresas (que lo hacen en las comunas donde tienen sus casas matrices y no en las comunas donde están ubicadas sus sucursales por faena productiva y en donde potencialmente contaminan)".

Otro punto en discusión, señala Sánchez, "es el tipo de impuesto que se debería aplicar (IVA o Renta) todo apunta hasta ahora al impuesto a las ganancias y no al valor agregado. Esto trae, eso sí, otro tema al debate: qué ocurre con el precio final al consumidor en caso de que se aplique efectivamente algún impuesto; el precio de los productos o servicios irá a subir o se mantendrá".

OPINIONES

Economía& Negocios

VIII ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES 2016-2017

NE: **gasto de hogares** crece 19% en tres años

Equipo Economía y Negocios

Según detalló la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF-2016-2017) que ayer publicó el del INE, el gasto promedio mensual de los hogares chilenos pasó de \$940.964 a \$1.121.999, aumentando un 19,2% respecto a la anterior medición

En tanto, el ingreso disponible promedio per cápita muestra un aumento entre la VII y VIII EPF a nivel nacional, pasando de \$344.899 a \$425.608, lo que en términos porcentuales equivale a una diferencia (significativa en términos estadísticos) de aproximadamente 23%.

Respecto al ingreso disponible, se observa que es mayor (diferencia estadísticamente significativa) en los hogares donde el sustentador principal se ubica en la categoría patrón o empleador, seguido de los hogares con sustentador principal en la categoría de asalariado del sector público, con ingresos disponibles promedio del hogar de 2.507.956 de pesos y

En las capitales regionales, un 63% de los sustentadores del hogar son hombres y un 37% mujeres.

1.807.715 de pesos, respectivamente.

Nivel educacional

El análisis de gastos e ingresos de los hogares, según nivel educacional del sustentador o sustentadora principal del hogar, muestra una relación positiva entre nivel educacional y gastos/ingresos. Es decir, en la medida que aumenta el nivel educasos). Las diferencias entre magíster y doctorado, y entre magíster y postítulo son estadísticamente significativas, no así la diferencia entre doctorado y postítulo.

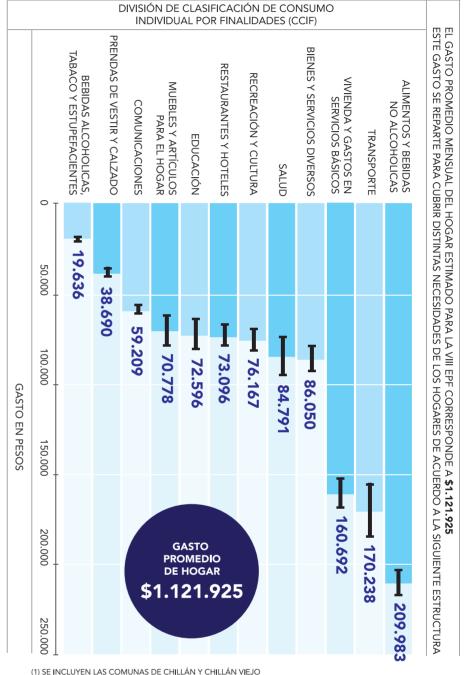
Respecto al gasto total promedio del hogar, según nivel educacional del sustentador principal, se observan diferencias estadísticamente significativas entre las categorías profesional (1.752.390 de pesos) y postítulo (2.358.438 de pesos).

Sin embargo, no hay diferencias estadísticamente significativas entre magíster y postítulo, ni entre magíster y

En ambas comparaciones no es posible descartar que la

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

cional del sustentador principal del hogar, aumentan tanto los ingresos como los gastos promedios de los hogares. Esto es especialmente notorio a partir de la educación superior, llegando a sus doctorado. niveles máximos en el nivel de magíster, con un ingreso disponible promedio del hodiferencia sea cero. gar de 3.520.783 de pesos, su-**OPINIONES** perando a la categoría doctorado (2.619.972 de pesos) y postítulo (2.676.781 de peesfile de Modas GASTO PROMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES DE LAS CAPITALES REGIONALES (1) (2) (3)



(1) SE INCLUYEN LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

(2) PARA EL CÁLCULO DEL GASTO PROMEDIO MENSUAL SE EXCLUYE AL ARRIENDO IMPUTADO (3) LAS BARRAS NEGRAS MUESTRAN EL INTERVALO DE CONFIANZA DE LOS PROMEDIOS ESTIMADOS

FUENTE: INE CREDITO • DIARIO CONCEPCIÓN

B Fecha " Nueva Colección Otoño Invierno Paris" **♥** Lugar En Salón de Eventos Puerto Marina del Casino Marina del Sol Ifarle Oriente 6701, Talcahuano, Region del Bio Bio. Adhesión \$ 10.000

AL TÉRMINO DEL EVENTO SE OFRECERÁ UN CHEESE & WINE PARA TODOS LOS ASISTENTES.



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

REMATE BIENES MUEBLES, MUNICIPALIDAD DE LOTA

MUEBLES-NEUMÁTICOS-COMPUTADORES-IMPRESORAS-HERRAMIENTAS Y OTROS BIENES DE DIFÍCIL DETALLE AL

FECHA REMATE: 29 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 HRS.

FORMA DE PAGO: CONTADO CON VALE VISTA.

PARTICIPACIÓN REMATE: PRESENTAR VALE VISTA SERIEDAD DE LA PUJA ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL (1 UTM MES EN CURSO).

LUGAR DE REMATE: PATIO MUNICIPAL (PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 302, LOTA)

EXHIBICIÓN: LOS BIENES ESTARÁN A LA VISTA DEL PÚBLICO EN EL PATIO MUNICIPAL DESDE EL 26 AL 28 DE JUNIO DE 2018 EN HORARIOS DE OFICINA.

MAYORES ANTECEDENTES: ENCARGADO DE INVENTARIO, FONO 041-2405084 EN HORARIOS DE OFICINA, Mail: rodrigo.valencia@lota.cl - www.lota.cl

> MAURICIO G. VELÁSQUEZ VALENZUELA ALCALDE



José Ignacio Hernández
Académico Programa Advance
Facultad de Economía y Negocio

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

FALTA ABORDAR EXTERNALIDADES NEGATIVAS

IMPLICANCIAS DE LOS CAMBIOS AL SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Los grandes puntos de la reforma apuntan a la simplificación del camino que recorre un proyecto desde que ingresa a evaluación hasta su resolución. Si este es el foco de la reforma, debiera tener resultados positivos en términos de incentivo a la inversión. Sin embargo, se ha olvidado minimizar las externalidades negativas de una empresa sobre el medio ambiente.

urante el año pasado, el gobierno de Michelle Bachelet, a través del llamado "comité de ministros", dio marcha atrás al proyecto minero-portuario Dominga. La decisión no dejó indiferente a nadie: dos ministros y un subsecretario presentaron su renuncia inmediata, alegando falta de tiempo para tomar una decisión, el oficialismo aludió a la responsabilidad del país en materia medioambiental y la oposición (hoy gobierno) denunció falta de certeza jurídica. Ocho meses después, el Tribunal Ambiental revierte la decisión acusando ilegalidad en la decisión por parte de las instancias administrativas.

No era extraño entonces que durante este año algo pasara con el sistema de evaluación ambiental. Y así fue: la ministra del Medio Ambiente, Marcela Cubillos, presentó este mes un proyecto que reforma aspectos procedimentales del actual Sistema de Evaluación Ambiental, lo que nuevamente no dejó indiferente a nadie, y el tema se ha discutido en diversos medios. De lo expresado por la ministra destacan algunos puntos clave.

La primera idea del proyecto es reordenar en términos administrativos el Sistema de Evaluación Ambiental. Para esto, el proyecto propone modificar los consejos regionales del Medio Ambiente, y reemplazarlos por tres comisiones macrozonales, que coincidirán en territorio con los tribunales ambientales. Estos nuevos organismos estarían dirigidos por un director, y los otros miembros serán dinámicos, es decir, serán compuestos por el intendente y seremi del Medio Ambiente de la región sobre la cual se evalúa el proyecto, además de actores científicos y técnicos.

Llama la atención esta nueva configuración, ya que si bien da homogeneidad entre el sistema administrativo y el sistema judicial, no sabemos cómo podrían influir nuevos factores políticos, como la elección popular de intendentes, o proyectos in-



terregionales. ¿Quién compondrá las comisiones ante un proyecto que abarque más de una región?, y más importante aún, ¿cómo se distribuirá la correlación de fuerzas ante la calificación de un proyecto? Tal vez esto deba ser un punto a revisar, sobre todo si consideramos potenciales inhabilidades de algunos miembros al votar un proyecto.

Mayor certeza jurídica

El segundo pilar es simplificar los procesos administrativos y dotar de mayor certeza jurídica al proceso de evaluación ambiental. Para esto, la primera medida relevante es que se elimina el llamado "comité de ministros", una reacción esperable frente a todo lo que ocurrió el año pasado y principios de este año con Dominga.

Además, toda cuestión respecto a la resolución de un proyecto ahora deba ser canalizada a través de los tribunales ambientales. Por una parte, es cierto que estas medidas entregan mayor certeza a las inversiones que deseen instalarse en nuestro país, ya que elimina instancias que pueden ser cooptadas por agendas políticas, reduce los tiempos de incertidumbre, tanto de los proyectos como de la ciudadanía, y traspasa la argumentación sobre una

resolución ambiental a un plano legal.

Sin embargo, se arriesga pasar al extremo de "judicializar todo", y la actual configuración de los tribunales ambientales no dé abasto.

Participación ciudadana

Entérminos de participación ciudadana, se destaca la implementación de la figura de "participación ciudadana previa", lo que obliga a las empresas de alto impacto ambiental a conducir mecanismos de participación ciudadana antes de la presentación del estudio de impacto ambiental.

Es una medida interesante que atiende los constantes reclamos respecto a que las empresas recién se sentaban a conversar con la población luego de ingresar el proyecto a evaluación ambiental. Si bien la nueva figura no es vinculante, sí es una medida positiva en términos de entendimiento entre las empresas y quienes se ven afectados por los posibles impactos ambientales. Esto no es menor, ya que este es un punto que marca la desconfianza que tiene la ciudadanía frente a la instalación de nuevas inversiones. En la medida que ambas partes se sienten y puedan plantear sus inquietudes, es posible llegar a una solución que, al menos, afecte el mínimo posible.

Por otro lado, las quejas de las personas son, al menos, comprensibles: muchos proyectos fallan en conectar con la gente afectada por el proyecto, y éstas sienten que las empresas solo quieren hacer una especie de "lavado de imagen" o hacen participación ciudadana por mera obligación. Desde este punto inician los primeros reparos frente a la instalación de un proyecto, y si no se toma en cuenta, por muchos beneficios que este tenga en términos de empleos o generación de ingresos, no lograrán compensar los costos percibidos, y esto solo puede agravarse en proyectos polémicos.

Simplificación de procesos

Algo que llama la atención del proyecto en general es su foco en los procesos, más allá de la modificación de criterios para evaluar el impacto ambiental de un proyecto. Los grandes puntos de la reforma apuntan más a la simplificación del camino que recorre un proyecto desde que ingresa a evaluación hasta su resolución.

Si este es el foco efectivo de la reforma, en efecto debiera tener resultados positivos en términos de incentivo a la inversión: las empresas tendrán mayor certeza jurídica al ingresar un proyecto y los tiempos de espera deberían ser más cortos. Sin embargo, creo que se ha olvidado un poco el espíritu de fijar un sistema de evaluación ambiental, el cual es minimizar las externalidades negativas de una empresa sobre el medio ambiente. Como economista, extraño la reformulación de procesos para determinar los beneficios y costos económicos de instalar un proyecto con impacto medioambiental, y no solo en términos de empleos o riqueza, sino que también los potenciales costos por la pérdida de ecosistemas por la implementación de proyectos. Creo que esta era una oportunidad valiosa de, además de solucionar las trabas burocráticas, actualizar metodologías y acercarnos un poco más a lo que hoy es estándar en otros países que han legislado sobre el tema.

PubliNota

DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE PENSIONES

La Asociación Gremial de AFPs propuso la devolución de todos los fondos de pensiones a aquellos afiliados que pertenecen las 40% menos vulnerable y que presenten menos de 5 años de cotización. En otras palabras, devolver los ahorros previsionales a todos aquellos que no califican al pilar solidario, y que cotizaron pocos años como para recibir una buena pensión.

La propuesta tiene bastante sentido pues solo podrían acceder aquellas personas que no pertenecen al 60% más vulnerable, es decir, que de una u otra forma tienen una buena situación económica, o bien que no dependen económicamente de su baja pensión, que se construyó con menos de 5 años cotizados.

Entre los beneficiados tenemos principalmente a profesionales que no cotizaron, como abogados, arquitectos, ingenieros, odontólogos, etc. que tuvieron un buen pasar durante su vida laboral y no quisieron cotizar, pero que compraron varias propiedades como inversión, o bien ahorraron mensualmente en depósitos a plazo o fondos mutuos privilegiando la liquidez de dichos instrumentos. También encontramos empresarios o comerciantes, cuyos negocios les siguen generando ingresos de manera mensual, ya sea por el trabajo de ellos mismos o por el de sus trabajadores.

¿Qué sentido tiene para este grupo de personas recibir una pensión menor mes a mes? La respuesta es ninguna, pues es menor y no dependen de ella.

Un dato: el 27% de los nuevos pensionados cotizaron por menos de 5 años, ahora muchos de ellos pertenecen al 60% más vulnerable, por lo que no podrían recibir sus fondos de pensiones, pues complementarían su pensión con el pilar solidario.

Ahora, la pregunta es por qué no considerar también a aquellos que cotizaron menos de 10 o 15 años, y que no pertenecen al 60% más vulnerable, pues también sus pensiones son menores, ya que cotizaron muy poco.

La iniciativa de todos modos necesita mayor detalle, por ejemplo, si se descontará o no al monto líquido el 7% que debe ir a salud u otros impuestos.

Hay que señalar que esta medida no desincentivaría la cotización, pues hay otros beneficios asociados a cotizar como licencia médica, seguros y otros, además de que será obligatoria la cotización a los independientes en el mediano plazo.

Lo que sí se verá aumentado será el promedio de pensión, pues saldrán de las estadísticas todas aquellas mínimas pensiones que no son pocas-, por lo que mejoraría este indicador.

Mayores consideraciones de esta interesante propuesta hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM $\,$

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos

NATALIA NIEVES, TATUADORA

Una senda autodidacta hecha a base de puro talento y pasión

La joven penquista, cuyo camino comenzó a trazar hace 4 años, se ha hecho con un nombre y espacio en la ciudad gracias a su habilidad con el dibujo y su impecable técnica de puntillismo.

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.c

Sencillez y talento definen de buena manera a Natalia Nieves. Con voz suave y mano firme la joven tatuadora se ha hecho de un nombre y reputación en el ambiente local de las agujas y las tintas.

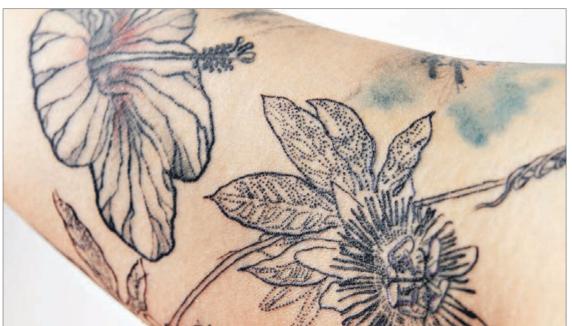
"La libertad que tienes al hacer esto es impagable, si quieres o no realizas un diseño determinado o un estilo determinado, además, se asemeja mucho al arte callejero, mundo del cual provengo. Se me adecúa mucho el cotidiano de hacer tatuajes, manejas tu propio tiempo, vas por tu senda independiente", asegura.

Añadiendo que "es algo súper parecido a la vida que tenía antes, puedo viajar al igual que el graffiti, tenemos redes con amigos de otros lados, de otros países, puedo ir para allá o ellos para acá, son ambientes muy similares".

Desde hace cuatro años que Nieves ha volcado su expertiz en el dibujo a la piel -estuvo como ocho años de "espectadora" de amigos que hacían tatuajes, aprendiendo la técnica y todo lo necesario para que ella emprendiera su propio camino-, senda que ha emprendido a puro pulso y de manera autodidacta. "Nunca he estudiado arte, no lo considero necesario para hacer esto, desde mi opinión. No ha sido fácil llegar a donde estoy, es súper sacrificado, pero satisfactorio. Al principio, no me salían las cosas, pero de a poco se fueron dando, son etapas que uno debe atravesar en pos de lo que a uno le gusta hacer", sentenció.

Aunque no es muy abierta en realizar los diseños o tendencias de moda en el *tattoo*, todo va en los clientes que lleguen a su estudio, o sea, siempre se puede llegar a un





ESTE ES UNO DE LOS DISEÑOS realizados por Nieves, en que se puede apreciar parte de su técnica de puntos.

Más respecto a sus tatuajes

Para conocer más de sus diseños y trabajos, visitar su Instagram (natalia.niev3s) o vía Facebook.

consenso en los diseños a tatuar. "Lo que hago yo es más como ilustración, como que la gente viene, conversa conmigo, llegamos a una idea, se las dibujo y hago el tatuaje, es como una especie de 'ritual', todo se basa en la técnica en la que me especializo".

El arte del trueque

En este mismo sentido, Nieves hace hincapié en que si bien en la actualidad el tema de los tatuajes es algo más común y que prácticaFRASE

"No ha sido fácil llegar a donde estoy, es súper sacrificado, pero satisfactorio, son etapas que hay que atravesar en pos de lo que a uno le gusta hacer".

"Como que el trueque es una forma de pago que funciona súper bien conmigo, depende de la persona que venga".

"Un tatuador hoy en día ya no hace de todo, como era antiguamente, uno se especializa y la gente busca eso".

mente todo el mundo tiene alguno, se han diversificado sus cultores, es decir, "un tatuador hoy en día ya no hace de todo, como era antiguamente, uno se especializa y la gente busca eso, se produce una especie de filtro. Se convirtió en un trabajo más personalizado".

En cuanto a la técnica que ella en particular cultiva, la artista detalló que "el realismo y puntillismo es el área donde me gusta trabajar, hay que reconocer que es imposible pretender abarcar todo. Y me atrae esta técnica porque, por un lado, me ayuda a enfocarme y controlar mi especie de trastorno obsesivo compulsivo, y, por otro, me relaja. Lo considero como mi especie de terapia".

Un aspecto interesante y que llama la atención de su trabajo, es las opciones de pago que tiene la artista, pues no tiene una tarifa fija preestablecida, siendo el trueque una opción súper válida. "Es algo que varía en mí y dependiendo de la persona, o sea, lo mínimo son 10 mil pesos, pero si tu vienes con un truque, por ejemplo, de libros, si me gustan lo hacemos de acuerdo al valor de ellos. He hecho trueques por diversas cosas, es algo que funciona bien conmigo".

Para Nieves, y ya con un "carrete" importante en este terreno, el tatuaje es un arte propiamente tal y con todas sus letras, lejos de ser marcas sin sentido y de carácter casi marginal, "es algo que se siente y se ve reflejado en cada uno de tus diseños, independiente de la técnica, es fundamental que se vea una armonía, una adaptación al cuerpo. Eso es lo que considero como arte, y el tatuaje a superado esto con creces".

Nieves en la actualidad tiene su estudio en Casa Flotante (Freire 1119). Horas disponibles.

OPINIONES

Verónica Lamperti

JOHN

Tomasi.

veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl





VALERIA FLORES, Armando Holzapfel, Sergio Escobar y Camila Muñoz.

Conferencia de John Tomasi en la UdeC

"¿Es justo el libre mercado?" se denominó la conferencia que John Tomasi impartió en la facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, actividad organizada por la Fundación para el Progreso.

ción para el Progreso.

Tomasi es filósofo, político y escritor del libro "Free Market Fairness", donde postula que la libertad de mercados y la justicia social pueden coexistir en una misma sociedad.







LAOTRAMIRADA



Uruguay amenaza al actual campeón de Europa

Uruguay ganó el grupo con rendimiento perfecto: 1-0 sobre Egipto, 1-0 a Arabia Saudita y 3-0 ante Rusia. Luis Suárez suma 2 dianas y 7 en sus participaciones mundialistas, quedando a un tanto de Óscar Míguez, máximo goleador charrúa en este tipo de justas.

El próximo rival del equipo de Tabárez será Portugal y el partido ya está programado para este sábado, desde las 10 horas, en Sochi. España, en tanto, saldrá a la cancha el domingo, desde las 10 horas, para medir fuerzas con Rusia por octavos de final.



Messi contra Nigeria, el mundo y la historia

Parece tan lógico decir que Lionel Messi es uno de los mejores de la historia. Una carrera que cuenta 616 goles oficiales, 32 títulos con el Barcelona y 5 Balones de Oro, pero nada con su selección. Mientras más grande eres, más se te pide y más te autoexiges. Por eso la cara de "Lio" es la de un muchacho triste cada vez que viste la camiseta de Argentina. Cada vez que se pone en la espalda el número de Maradona y le piden batir marcas, superar a los mejores. El zurdo juega su cuarto Mundial -ha marcado 5 goles- y su selección está a punto de quedar eliminada. Hoy necesita ganar a Nigeria para seguir en carrera, en un campeonato donde han mostrado muy poco, dirigidos por el confundido Jorge Sampaoli.

El DT sacaría de la portería a Willy Caballero, quien registró un grosero error en el último partido (0-3), que terminó en el primer gol croata. Habrá cinco cambios y la alineación sería con Franco Armani; Eduardo Salvio, Nicolás Otamendi, Gabriel Mercado, Nicolás Tagliafico; Javier Mascherano, Enzo Pérez, Ever Banega, Ángel di María; Lionel Messi y Gonzalo Higuaín.

Croacia, ya clasificado, llega a la última fecha con 6 puntos y enfrentará a Islandia, que cuenta 1 y diferencia de gol -2. Nigeria suma 3 unidades y Argentina es colista con 1 y diferencia de -3. O

sea, si gana no está listo. Debe esperar que Islandia no triunfe o lo haga por menos goles que la albiceleste. Si quedaran empatados en diferencia de tantos, mandarán las tarjetas amarillas, donde Islandia está en cero y Argentina registra 3. Croacia ya anunció que guardará a Rakitic, Mandzukic, Rebic y Vrsaljko, todos con tarjeta amarilla.

Despedida peruana

En el otro grupo, Francia ya está clasificado y quiere ganar el grupo para sacarse a Croacia del camino, aunque eventualmente podría tocarle con otro duro, como sería Argentina. El técnico Des-FIFA WORLD CUP

champos anunció que contra Dinaque contra Dina-marca dará descanso a Lloris, Umtiti,

Pogba, Tolisso y Matuidi. De perder los galos, el liderato del grupo quedará en manos danesas.

En el otro partido, jugando paralelamente, Australia aun tiene opciones de clasificar y para eso debe derrotar obligatoriamente al eliminado Perú y esperar la caída de Dinamarca. Gareca intentará conseguir que su escuadra -que ha mostrado un correcto fútbolmarque algún gol antes de la despedida de suelo ruso y nuevamente confiará en el ataque compuesto por Flores, Carrillo, Cueva y Guerrero.

Estadio: Fish Hora: 10.00 Árbitro: Sergei Karasev (RUS)



AUSTRALIA PERÚ

Estadio: Zenit Arena Árbitro: Cuneut Cakir (TUR)





Estadio: Rostiv Arena Árbitro: Antonio Mateu Lahoz (ESP)

Estadio: Olímpico Luzhnik

Hora: 10.00 Árbitro: Sandro Ricci (BRA)

DINAMARCA



DOS PARTIDAZOS DE PRIMERA RONDA

Irán hizo temblar a España y a Cristiano

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Parecía un grupo donde España y Portugal pasarían caminando y una serie perfecta para que Cristiano se llenara de goles. Nada de eso. Irán confirmó que su primer triunfo (1-0 a Marruecos) no fue casualidad. Venía de perder por la mínima ante el equipo de Hierro (gol muy afortunado de Costa) y ayer empató con Portugal en un partido dramático. A los cuatro minutos de tiempo agregado, los asiáticos fallaron un mano a mano que eliminaba a los lusos del Mundial. El pitazo final regó el suelo ruso de lágrimas. Irán se fue entre aplausos y Portugal lleno de dudas, antes del duelo de octavos, donde se medirá con Uruguay.

Abrió la cuenta Ricardo Quaresma con su ya tradicional gol pegándole de "tres dedos" para meter la pelota a un ángulo. Golazo de uno de los héroes de la Euro que ganaron el 2016. No se veía por dón-

de se podía complicar la historia y, más aun, cuando el árbitro cobró penal a favor portugués y Cristiano se paró frente a la pelota. Cr7 le pegó muy anunciado y el portero Beiranband contuvo su remate.

Paralelamente, España partía pediendo por un error grosero de Iniesta, que tapó pocos minutos después mandándo-

se un jugadón que le dejó el gol servido a Isco. Hasta que En-Nesyri se elevó más

que Sergio Ramos -lo que no es nada fácil- y clavó un golazo para Marruecos.

Minuto 89 en ambas canchas y la cosa estaba así: España perdía 1-2 y Portugal ganaba por 1-0. Todo tranquilo hasta que Iago Aspas marcó de tacazo para España y, del otro lado, Irán empataba con gol de penal de Ansarifard. Un gol más para Irán eliminaba al campeón de Europa, hubo tiempo y solo faltó frialdad en pies de Amiri. Tal vez, oficio. Como sea, el Grupo B regaló una definición inolvidable y la ovación es para Irán, curiosamente, el equipo que quedó afuera.

Pizzi y el "Maestro"

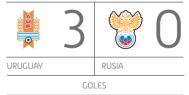
A primera hora, en tanto, Uruguay vapuleó a Rusia con una soberbia actuación colectiva. Luis Suárez abrió la cuenta mediante tiro libre, aumentó Cheryshev, con gol en propia puerta, y cerró la tarea Edison Cavani tomando un rebote a falta de pocos minutos. El equipo de Tabárez ganó todos sus partidos y no recibió goles. Por ahora, de lo más sólido del torneo.

En tanto, el duelo de equipos ya eliminados quedó sorpresivamente en manos de Arabia Saudita. Egipto festejó primero con gol del

Uruguay vapuleó a Rusia, mientras el Grupo B tuvo una definición de infarto. Portugal casi queda fuera.



Árbitro: Malang Diedhiou (SEN)



Estadio: Mordovia Arena

(10') Suárez

(90') Cavani

?3') Cheryshev, aut.



contundido Mohamed Salah v el cuadro de Juan Antonio Pizzi emparejó mediante lanzamiento penal, en el agregado del primer tiempo. Cuando quedaba muy poco, una muy buena jugada de conjunto terminó con el derechazo bajo y

Estadio: Volgrogrado Arena Árbitro: Wilmar Roldán (COL)



(22') Salah

Estadio: Arena Baltika Árbitro: Ravshan Irmatov (UZB)

(45'+6) Al Faraj

(90'+5) Al Dawsari



cruzado de Al Dawsary, que dejó a los egipcios como colista. Pizzi nun-

GOLES

(14') Boutaib (81') En-Nesyri

ca se va con las manos vacías.



(19') Isco (90') Aspas



Deportes

FIN DE SEMANA VICTORIOSO PARA PLANTELES CESTEROS DE LA UDEC

Básquetbol Campanil anotó triunfos en damas y varones

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Dos triunfazos conquistó el equipo de básquetbol femenino de la UdeC para seguir sumando a la racha que ya cuenta cuatro festejos consecutivos. El sábado se impusieron agónicamente a Crusaders, en Valparaíso, por 66-64, mientras que al día siguiente superaron por un no menos atractivo encuentro a Los Leones, en Quilpué, por otro infartante tablero de 56-54. El cuadro auricielo agarra vuelo en la Liga Nacional.

La mexicana Maritza Espinoza está imponiendo su altura bajo los cestos y, si en el primer partido, consiguió 14 puntos y 20 rebotes, en el segundo fue aun más dominante, con marca de 16 y 23. Tremenda. La base Javiera Fernández, con 14 y 15 puntos en cada juego, también fue fundamental en el andamiaje del ganador. Yenicel Torres, con 15 positivos en la primera noche, resultó vital en la ajustada victoria.

Contra Crusaders, la UdeC perdía 63-61 faltando solo 1 minuto con 43 segundos y lo dio vuelta con puntos de Josefina Viafora y Javiera Fernández. Bárbara Crisóstomo, desde la línea de libres, cerró la lucha en favor del forastero.

En Quilpué vivieron un final aun más dramático porque la local Paola Naranjo lo empató en 54 quedando solo 6 segundos, la UdeC pidió tiempo muerto y la mexicana Espinoza lo ganó lanzando un doble que entró con un segundo de juego en el reloj. No quedó espacio para más y la visita se llevó el botín completo.

Choque penquista

Los varones, en tanto, di-

Cuatro victorias en línea para el equipo liderado por Maritza Espinoza y Javiera Fernández, en tanto que los hombres sacaron 27 puntos de diferencia sobre Fernández Vial.



rigidos por Alfredo Madrid, enfrentaron a Fernández Vial, formado recién este 2018 y al mando del ex UdeC Santiago Gómez, en el gimnasio del colegio Pedro de Valdivia. El cuadro universitario se impuso por 90-63, en un partido que estuvo parejo hasta el entretiempo (37-32), pero se abrió en la parte final, con Carlos Lauler como mejor mano del ganador, aportando 23 puntos.

Este partido significó el debut del seleccionado U-18, Sebastián Carrasco, quien tuvo un destacado cometido matriculándose con 19 positivos. Alberto Aguirre colaboró con 13 unidades., mientras que Pablo Arias y Rogers Escalup -otro ex del Campanilfueron los más eficientes de los ferroviarios, con 15 y 11 puntos, respectivamente.

De esta forma, la UdeC se pone en buena pie para encarar lo que viene y buscar uno de los dos cupos que lo clasifiquen a los playoffs de esta Liga Nacional de Básquetbol Chile Centro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



OBITUARIO



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito. Sr.

VÍCTOR SÁNCHEZ GUZMÁN (Q.E.P.D)

Sus funerales se efectúan hoy, luego de un oficio a las 15:00 hrs., en la Iglesia Vitacura, Luis Acevedo s/n, Pedro de Valdivia Bajo, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio Parque Concepción.

Familia Sánchez Leiton

Concepción, 26 de junio de 2018



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado padre y abuelito. Sr.

FLAVIO ERNESTO LARA ROCA (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Iglesia Evangélica Pedro del Río (Av. Manuel Garretón 1211, esq. Pedro Rosales). Su funeral será hoy, después de un oficio a las 13:30 hrs., saliendo el cortejo en dirección al Cementerio General de Concepción.

Familia Lara Garin

Concepción, 26 de junio de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado hijo, hermano, sobrino y primo. Sr.

BASTIÁN ALBERTO BUSTOS NEGRETE (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en domicilio (2º longitudinal 376, Boca Sur, San Pedro de la Paz). Su funeral será hoy, saliendo el Cortejo a las 13:00 hrs., en dirección al Cementerio Parque Concepción.

Familia Bustos

San Pedro de la Paz, 26 de junio 2018.



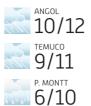
Entretención&Servicios

Santoral: Pelayo











PUZZLE

35		1	OCASION	→	₹	INGENIO BANDA ARGENTINA	AMARRA	ESPECTACULO	O EN MIAMI	→	→
No.			CUBRIR DE ROCIO MEDIA TRAMPA RETRAIDAS		8705		COYUNTURA		SUFIJO QUIMICO DESBEBER		
SARASA	CRECIDO	TUYO PAZ RUSA			AZOE PRINCESA INGLESA		INVOCAR CAUSARA	ACUDIR DUEÑO			YUNQUE PEQUEÑO
SUPRIMIERAN									9	INFUSION SODIO	
PROVINCIA CATALANA CUATRO		CEDE			PLAZAS	MAGNETIZA OJEN					
SODIO		APATICO CIUDAD ITALIANA		CADENTE	ACICALAN				TF	ARAC RADU	CEN
DESORDEN	-		ACABA CENTRO DE ARCO	CARENTE COMPAÑIA				MI	V / N E D / I L A	A M A O' A N A R D C E	SON URO EI RCO
DOBLE DE D	TRAS CU				₹	RADIO OXIGENO		F E N R A	N E S N I X L 1 Z O N A	CA	ESA

SUDOKUS

FÁCIL

5	2	9	7				1	4
	7	6	5				9	3
4	8	3	6	1		2	5	
	9				5	4	2	
8	3		4	7	2	9	6	5
		5	9		1	7		8
			2		3			6
7	1			5				9
			1	9			8	2

DIFÍCIL

4								6
	7	3		2	8	5		
	2			3				
8		2				1		
			5					
						9	2	5
					7	6		2
			3		6			1
6		9			1	7	5	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149

Inf. Toxicológica: 2- 635 3800 **V. Intrafamiliar:** 800 220040 **Delitos Sexuales:** 565 74 25 Defensa Civil: 697 16 70 Fono VTR: 600 800 9000 600 33 11000 Fono Essbío: Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi

• Rengo 468, Local 11-S

SAN PEDRO

Dr. Simi

• Victoria 7, Local B

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300

